

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	36299
Nombre	Intervención en trastornos de la lectura y la escritura
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1305 - Grado de Maestro/a en Educación Primaria	Facultad de Magisterio	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1305 - Grado de Maestro/a en Educación Primaria	26 - Especialista en Audición y Lenguaje	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
CUESTA ALCAÑIZ, MANUELA	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación
MAÑA LLORIA, AMELIA	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación

RESUMEN

Se trata de una materia del itinerario de la mención de audición y lenguaje dentro del grado de magisterio. Su formación es específica ya que trata de los problemas de lectura y escritura y de su intervención en alumnado de primaria. Tiene una carga de trabajo para el alumno de 6 créditos ECTS. Se organiza e imparte desde el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

La asignatura tiene varios objetivos. Uno de ellos es dotar a los futuros maestros y maestras de los conocimientos necesarios para distinguir las dificultades específicas del aprendizaje (dislexia, comprensión lectora, disortografía, disgrafía, problemas de expresión escrita, coherencia y cohesión del texto) además de preparar a los maestros y maestras para colaborar en la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales como indica la ORDEN del 16 de julio del 2001. Por otra parte otro de los objetivos es enseñarles a cumplimentar el informe psicopedagógico perteneciente a la ORDEN de 15 de mayo de 2006. Para finalizar se les enseñará a diseñar programas de intervención que se ajusten a los problemas detectados en el alumnado con dificultades de aprendizaje con la finalidad de conseguir un desarrollo óptimo.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Aunque no es requisito, se recomienda haber cursado anteriormente las siguientes asignaturas: Necesidades educativas especiales y Aprendizaje de la lectura y la escritura.

COMPETENCIAS

1305 - Grado de Maestro/a en Educación Primaria

- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.
- Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.
- Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.
- Conocer la diversidad terminológica y las características esenciales de las diferentes alteraciones que acontecen en el desarrollo en relación con la comunicación, lenguaje, habla y voz.
- Conocer y valorar de forma crítica los fundamentos de diferentes técnicas de intervención en trastornos de la comunicación, lenguaje, habla y voz.
- Conocer y utilizar adecuadamente los recursos que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen para el tratamiento de los trastornos de la comunicación, lenguaje, habla y voz.
- Colaborar en la elaboración de adaptaciones curriculares para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de trastornos en la comunicación, lenguaje, habla y voz.



- Dominar las estrategias organizativas del contexto escolar para la atención educativa de las necesidades educativas especiales relacionadas con los trastornos de la comunicación, lenguaje, habla y voz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las principales características de los distintos problemas de la lectura y de la escritura.
- Seleccionar los contenidos de aprendizaje adecuados a las diferentes necesidades específicas del alumnado con dificultades.
- Disponer de recursos, estrategias y materiales adecuados para trabajar los distintos problemas la lectura y la escritura
- Hacer propuestas didácticas adaptadas a los diferentes tipos de dificultades de lectura y escritura
- Analizar críticamente los materiales didácticos para los diferentes tipos de dificultades de la lectura y la escritura en educación Primaria
- Llevar a cabo adaptaciones curriculares individualizadas en colaboración con otros profesionales.
- Llevar a cabo una evaluación formativa y continua atendiendo a las especificidades propias del alumnado con trastornos de la lectoescritura, igualmente, de los procesos de enseñanza-aprendizaje implicados.
- Coordinarse con distintos profesionales y las familias para realizar un trabajo conjunto con el alumnado con dificultades.
- Planificar y realizar investigaciones sencillas, centrándose en el desarrollo de los alumnos y alumnas y de los procesos de enseñanza-aprendizaje implicados

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. TEMA 1. DIFICULTADES ESPECÍFIAS DEL APRENDIZAJE

Definición de las Dificultades específicas del aprendizaje. Criterios y normativa.

2. TEMA 2.- DISLEXIA

Definición, tipología, detección, evaluación e intervención.

**3. TEMA 3.- COMPRENSIÓN LECTORA**

Definición del problema, detección, evaluación e intervención.

4. TEMA 4.- DISGRAFÍA

Definición del problema, detección e intervención.

5. TEMA 5.- DISORTOGRAFÍA

Definición del trastorno, detección e intervención.

6. TEMA 6. DIFICULTADES EN LA COMPOSICIÓN DE UN TEXTO

Definición del problema, evaluación e intervención.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	20,00	0
Estudio y trabajo autónomo	40,00	0
Preparación de actividades de evaluación	20,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

En las clases se utilizará una metodología activa en la que será necesario que el alumnado se implique en la participación. Exposiciones magistrales de los temas. Se realizarán exposiciones de alumnos y alumnas sobre los conocimientos adquiridos en las sesiones docentes. Aprendizaje a través de la práctica.

EVALUACIÓN

La calificación se basará en los siguientes criterios:



- **EXAMEN** final de la asignatura. 50% de la calificación. **RECUPERABLE** en 2ª convocatoria. Relativo a los contenidos teórico-prácticos explicados en clase y los que el profesor indique como materia de estudio en libros, artículos o fotocopias. Comprenderá cuestiones objetivas (60% nota del examen) y de ensayo abiertas (40% nota del examen).
- **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PREPARATORIAS O DE AULA.** 20% de la calificación. **RECUPERABLE** en 2ª convocatoria. Visionado de materiales audiovisuales, respuesta a cuestiones teóricas, análisis de textos, etc.
- **INFORME:** 30% de la calificación. **NO RECUPERABLE** en 2ª convocatoria. Entrega de un informe, exposición y reflexión individual.

Los **REQUISITOS MÍNIMOS** para aprobar la asignatura son:

En primera convocatoria.

- superar el examen (alcanzar un dominio mínimo del 50% en este apartado),
- superar las actividades de aprendizaje preparatorias o de aula (alcanzar un dominio mínimo del 50% respecto al total de actividades) y haber entregado, al menos, el 50% de las actividades solicitadas, y
- obtener una calificación final de al menos 5 puntos.

Los alumnos que no hayan realizado el informe podrán tener una calificación máxima final de 7 puntos en primera convocatoria, una vez descontado el 30% correspondiente a este apartado.

En segunda convocatoria.

- superar el examen (alcanzar un dominio mínimo del 50% en este apartado) y
- superar una prueba escrita sobre las competencias trabajadas en las actividades de aprendizaje preparatorias o de aula (alcanzar un dominio mínimo del 50%). Esta prueba se realizará sobre el total de las actividades independientemente de que el alumno haya entregado/superado alguna en primera convocatoria.
- obtener una calificación final de al menos 5 puntos.

En segunda convocatoria se pueden mantener las calificaciones obtenidas en primera convocatoria en los apartados que superen los requisitos mínimos. La nota del apartado no recuperable (Informe) se mantendrá en segunda convocatoria. Los alumnos que no hayan realizado el informe podrán tener una calificación máxima final de 7 puntos en segunda convocatoria, una vez descontado el 30% correspondiente a este apartado.



REFERENCIAS

Básicas

- Cuetos, F. (2008). Psicología de la Lectura. Madrid: Wolters kluwer
- Miranda, A., Vidal-Abarca, E. y Soriano, M. (2000). Evaluación e Intervención Psicoeducativa en Dificultades de Aprendizaje. Madrid. Pirámide.
- Marín, D. & Fajardo, I. (coords.). (2018). Intervención en Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Tirant Lo Blanch.
- Gil, D. y Morell, V. (2017). Trastornos del desarrollo y dificultades de aprendizaje I. Tirant Lo Blanch.